

Una semana después del incendio en la central de Movistar de Huelin que dejó a más de 50.000 malagueños sin teléfono fijo y a más de 4.000 sin ADSL, se empieza a hacer balance de las pérdidas de facturación que ha supuesto este incidente en el sector comercio. A partir de estimaciones basadas en el cálculo de la media de lo que se ha facturado en una semana, se establece que las pérdidas económicas en el comercio ascienden a un 20% y podrían llegar hasta un 30% en el sector de la restauración.

Aunque la compañía telefónica ha restaurado cerca del 97% de las líneas telefónicas y el 96% de las conexiones de banda ancha, ahora se están registrando casos de líneas cruzadas.

La Unión de Consumidores de Málaga ha recibido durante esta semana una media de 25 llamadas diarias de clientes en busca de asesoramiento. La recomendación que emitimos es esperar a tramitar las reclamaciones correspondientes una vez que Movistar haya reparado la totalidad de las averías y las compañías telefónicas afectadas hayan explicado cuáles serán las compensaciones económicas en cada uno de los casos. Hay que ser conscientes de que las compensaciones no pueden ser las mismas para los clientes particulares que para las empresas, y éstas deberán ajustarse a las pérdidas que hayan ocasionado en el transcurso de la semana.

Desde la Unión de Consumidores de Málaga nos ponemos a disposición de los clientes afectados para asesorar e informar a la hora de gestionar las reclamaciones, una vez que las compañías hayan establecido dichas compensaciones.